

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TEXANSOR C.A EL VIERNES 31 DE MARZO

DEL 2017.-EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS 13H00, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TEXANSOR S.A JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. PARA EL EFECTO DE ESTA SESIÓN COMPARECEN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTADOS POR SUS SOCIOS, CASTRO FERRIN OZCAR ARTURO, Y CASTRO FERRIN SERGIO ARTURO GERENTE GENERAL DE LA CIA QUIEN A SU VEZ ACTÚA COMO SECRETARIA AD-HOC. UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS SOCIOS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- CONSTATAION DEL QOURUM.

2.-APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

3.-LA APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

4.-CLAUSURA.

PRIMERAMENTE INTERVIENE EL SR. CASTRO FERRIN SERGIO EN SU CALIDAD DE GERENTE, QUIEN INDICA QUE DENTRO DE SU INFORME PUEDE COMENTAR LO SIGUIENTE:

LA COMPAÑÍA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE USD 800.00 DOLARES QUE SERIA EL PATRIMONIO NETO, LA COMPAÑÍA NO POSEE NINGUN BIEN. ESTE ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEJO CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS EL PRESENTE INFORME.

A CONTINUACION INTERVIENE COMISARIO DE LA CIA INDICANDO QUE EL PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA, EN LA QUE PUEDE DAR

VERACIDAD DE CADA CUENTA TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXO RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800.00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2016. INTERVIENE EL SR CASTRO OSCAR SOCIO DE LA COMPAÑÍA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL ESTADO FINANCIERO. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE LA GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIA Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS POR EL AÑO 2016, PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



**SR. SERGIO CASTRO FERRIN**  
**SECRETARIO AD- HOC**  
**GERENTE GENERAL**



**SR. CASTRO FERRIN OSCAR**  
**PRESIDENTE**